Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha del Informe: 11 de diciembre 2018

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contrato o Convenio Número: 091 de 2018			
Nombre del Contratista: CAMILO EDUARDO ROMERO VELÁSQUEZ	CC 80.825.188		
Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Empresa Metro de Bogotá S.A en la gestión social requerida para la implementación del Plan de Reasentamiento del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá, para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros de Bogotá.			
Valor total del Contrato: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 19.400.000)			
Forma de Pago: EL CONTRATANTE, realizará el pago al CONTRATISTA del valor de este contrato, en mensualidades vencidas cada una por la suma de: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) o, el valor que resulte del servicio efectivamente prestado			
Número del CDP:	00251 de 08/08/2018		
Número y Fecha del Registro:	00350 de 26/09/2018		
Fecha de Iniciación:	27/09/2018		
Fecha de Terminación:	31/12/2018		
Nombre del Supervisor:	MARIA CAROLINA CAYCEDO GONZALEZ		
Cargo del Supervisor:	Profesional Grado 6 de la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía		
Valor ejecutado a la fecha del presente Informe:	6.800.000		
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 19.400.000		
Número de pagos efectuados:	3		
Porcentaje de Ejecución Financiera:	36.17%		
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	68.09%		
Garantías del Contrato o Convenio: De conformidad con la Cláusula Décima del Contrato/Convenio se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):			
Compañía Aseguradora	**Amparos (%)**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**
Seguros del Estado S.A.	**Cumplimiento (20%)**	Desde: 25/09/2018 Hasta: 30/06/2019	$ 3.880.000
	Calidad (20%)	Desde: 31/12/2018 Hasta: 30/06/2019	$ 3.880.000
Fecha última Acta de Aprobación de Garantía:	27/09/2018		
Anexo Aprobado No.:	1		

DATOS DEL INFORME					
Marque con una X según corresponda:	**Informe Mensual:**	x	**Informe Final:**		
Informe mensual de actividades No. :	3				
Período del informe:	01/11/2018 – 30/11/2018				
Valor Inicial del Contrato:	$ 19.400.000				

Valor de Adición:	N/A
Valor Total:	$ 19.400.000
Número y fecha de la Factura:	Cuenta de cobro No. 3 del 03/12/2018
Fecha de Radicación del Informe por parte del Contratista:	03/12/2018
Valor Total de la Factura:	$ 6.000.000

Verificación del pago de Seguridad Social o Aportes Parafiscales:

Número de Planilla	IBC		Valor del pago efectuado
4253528406	N/A	Salud	300.900
4253528406	N/A	Pensión	385.200
4253528406	N/A	ARL	12.700
		Total	698.800

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	SOPORTE
1. Elaborar un plan de trabajo y cronograma a desarrollar durante la ejecución del contrato.	El contratista realizó revisión de los lineamientos que establece el plan de reasentamientos de la EMB. De esta manera, el profesional social desarrollo el Plan de trabajo con cronograma correspondiente, dando enfoque a su trabajo con énfasis social para desarrollar en la calle 42 estación palenque.	Ver Anexo 1 en CD
2. Proponer los lineamientos y metodología de trabajo que orientará el acompañamiento social a las unidades sociales asignadas al grupo 5 de trabajo, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión y determinados en la Política de Reasentamiento y Gestión Social, y el Plan de Reasentamiento adoptado por la Empresa.	Teniendo en cuenta el proceso que se desarrolla el grupo de trabajo de Palenque se ha reunido en el mes de noviembre para desarrollar metodologías de trabajo de campo, donde los enfoques principales son el acompañamiento social con el inmobiliario. También se tuvieron en cuenta los lineamientos de la EMB	Ver Anexo 2 en CD
3. Informar, asesorar y acompañar a las unidades sociales asignadas, en el proceso de reasentamiento atendiendo lo dispuesto por la Política de Reasentamiento y Gestión social y el Plan de Reasentamiento adoptado por la Empresa.	El contratista hizo acompañamiento a las unidades sociales asignadas tanto en territorio, como en las oficinas de la EMB y vía telefónica, dando cubrimiento a las inquietudes de la comunidad en sus preguntas. Apoyando actividades tales como: 1. Entrega de oficios: Esta actividad se desarrolló el día 19, 20, 27 de noviembre en el barrio Abraham Lincoln para informar a los propietarios sobre los levantamientos topográficos y avalúos a sus predios y también para socializar (vía oficio) que se iba a hacer recepción de documentación diez días. 2. Acompañamiento de levantamiento topográficos: el día 29 se comenzó el levantamiento topográfico de la calle 42 estación palenque con los NPH	Ver Anexo 3 en CD Ver Anexo 3 .1 en CD Ver Anexo 3 .2 en CD

	3. Recepción de documentos: el día 27 de noviembre se comenzó a hacer recepción de documentación a los propietarios NPH en la calle 42 estación Palenque	Ver Anexo 3.3 en CD
4. Impulsar la participación de otras entidades públicas y organizaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Plan de Reasentamiento adoptado por la Empresa.	Teniendo en cuenta la fase de desarrollo en la cual se encuentra el proceso, el profesional social ha hecho diagnostico social de la zona para buscar apoyo interinstitucional para la salvaguarda de las personas de la zona y así cumplir con el Plan de Reasentamiento adoptado por la empresa	Ver Anexo 4 en CD
5. Promover, articular y acompañar las acciones interinstitucionales necesarias para la garantía de derechos de adultos mayores, niños, mujeres cabeza de hogar, discapacidad, población LGBTI, y en general población que sea sujeto de reasentamiento y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad social.	El contratista realizó a partir de las unidades sociales asignadas en la zona calle 42 estación palenque una matriz que presenta los resultados obtenidos en las primeras visitas de campo y la revisión del censo de cada unidad social que brinda el insumo inicial que se determinara como ruta de gestión y de acciones interinstitucionales necesarias para la garantía de derechos de adultos mayores, niños, mujeres cabeza de hogar, discapacidad, población LGBTI, y en general población que sea sujeto de reasentamiento y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad social.	Ver Anexo 5 en CD
6. Promover, articular y hacer seguimiento a las acciones que otras entidades públicas u organizaciones desarrollen en el marco de los programas dispuestos en el Plan de Reasentamiento, las cuales contribuyan al restablecimiento de las condiciones sociales, físicas y económicas de las unidades sociales afectadas.	El contratista realizó a partir de las unidades sociales asignadas en la zona av 68 y villa blanca una matriz que presenta los resultados obtenidos en las primeras visitas de campo y la revisión del censo de cada unidad social que brinda el insumo inicial que se determinara como ruta de gestión y de acciones interinstitucionales necesarias para la garantía de derechos de adultos mayores, niños, mujeres cabeza de hogar, discapacidad, población LGBTI, y en general población que sea sujeto de reasentamiento y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad social.	No aplica
7. Realizar las visitas sociales por unidad social que sean requeridas en el proceso de acompañamiento social, de acuerdo con la metodología diseñada en el Plan de Reasentamiento.	El contratista realizó visitas a unidades sociales donde se les hizo acompañamiento y seguimiento aplicando la metodología diseñada en el Plan de Reasentamiento. En el caso particular se hizo seguimiento a propietarios del barrio Abraham Lincoln NPH donde se socializó a la comunidad del proyecto de la EMB y manifestándoles nuestro seguimiento y acompañamiento. También se comenzó a hacer acompañamiento personalizado a inquietudes particulares de los mismos propietarios	Ver Anexo 7 en CD
8. Implementar los formatos de seguimiento a la gestión determinados por la supervisión. De ser necesario, apoyar el diseño de nuevos formatos o instrumentos de seguimiento, monitorio y reporte de la gestión realizada.	El contratista presenta el presente informe y sus anexos que dan cuenta de la gestión desarrollada y la implementación de los formatos de seguimiento a la gestión determinados por la supervisión.	Ver Anexo 8 en CD
9. Realizar la consolidación del análisis y sistematización periódica de la información social de las unidades sociales asignadas sujeto	Teniendo en cuenta la fase de desarrollo en la cual se encuentra el proceso, para este periodo se trabajó en dos bases de datos:	Ver Anexo 9.1 - 9.2 en CD

de reasentamiento Realizar la consolidación del análisis y sistematización periódica de la información social de las unidades sociales asignadas sujeto de reasentamiento	1. La primera fue la matriz de avalúos del PH Pastrana donde se alimenta y actualiza a diario 2. Se digitalizó la matriz de asistencia de socialización en el supercade de las américas del mes de marzo	
10. Promover la entrega, consolidación y verificación de la existencia del total de documentos requeridos para adelantar el proceso de reasentamiento y adquisición predial, conforme a las etapas de definidas en el Plan de Reasentamientos y Gestión Social.	1. El contratista alimentó la matriz de los PH en el mes de noviembre que tiene adjunto (Pastrana) 2. El contratista ha alimentado la matriz de los NPH Barrio Abraham Lincoln donde a medida que tiene información de los propietarios se ha ido alimentando con información del censo, revisión de campo y levantamientos topográficos	Ver Anexo 10.1 en CD Ver Anexo 10.2 en CD
11. Elaborar los documentos e informes solicitados	Teniendo en cuenta la fase de desarrollo en la cual se encuentra el proceso, se anexa: 1. Matriz de seguimiento de levantamiento topográficos 2. Matriz de seguimiento de censo 3. Informe de actividades mes de noviembre	Ver Anexo 11.1 – 11.3 en CD
12. Apoyar la atención a los ciudadanos a través de los canales telefónicos, virtuales y presenciales dispuestos por la Empresa.	1. El contratista acompañó la atención al ciudadano en el puesto de atención móvil del IDU. 2. El contratista atendió comunidad en las instalaciones de la EMB	Ver Anexo 12.1 en CD Ver Anexo 12.2 en CD
13. Emitir los conceptos sociales requeridos.	Teniendo en cuenta la fase de desarrollo en la cual se encuentra el proceso, el profesional social realizó conceptos sociales con base en lo documentando en el trabajo de la calle 42 estación Palenque. En este momento dichos documentos están en proceso de revisión	Ver Anexo 13 en CD
14. Asistir a las reuniones asignadas.	El contratista asistió y participó en todas las reuniones realizadas con el grupo de profesionales de la EMB, tanto dentro como fuera de las instalaciones en el mes de noviembre	Ver Anexo 14 en CD

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL SUPERVISOR

NOMBRE: MARIA CAROLINA CAYCEDO GONZALEZ
Cargo: Profesional Grado 6 de la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía

Firma 